FA 251.668

Indice.

Panegirico en la Beatificacion del Patriarca Juan de Ribera por el Magistral Cano . . . . . .

Funebre del Sr. Arias por el P. Lorenzo de S. Blas . . . . . .

Otra dela Reyna Dña Mª Isabel de Braganza por Giner . . . . . .

Otra del Sr. Carlos 4º por Labaig . . . . . .

Otra del Sr. Fuero por Mirallet . . . . . .

Otra del Sr. Ximenez del Rio por el Magistral Cano . . . . . .

Pastoral del Sr. Lopez Cirilia de 23 Julio de 1834 . . .

Otra del mismo de 1º de Enero de 1834 sobre reunion a la Corona . . . . . .

Elogio funebre dela Reyna Dña Mª Luisa de Borbon por Hernandez . . . . . .

Otro de Dña Mª Josefa Amalia de Sajonia por el P. Carasa . . . . . .

Otro del Sr. Arias por el P. Lorenzo de S. Blas Obispo deymes de Huesca . . . . . .

Sermon al Real Acuerdo por Pita en 1825 . . .

Elogio funebre dela misma Reyna Amalia por el P. Lorenzo de San Blas . . . . . .

Carta pastoral del Obispo de Mariella con ocasion de la muerte de Pio 7º . . . . . .

Carta pastoral del Sr. Lopez Cirilia de 24 de abril de 1823 . . . . . .

16 Carta pastoral del S.r Lopez Cádiz de 26 de Junio de 1832. . . . . .

17 Peticion delos PP. Escolapios a S. S. Mag.d . . . . .

18 Memoria delos Vecinos de Val.a con ocasion dela libertad del S.r D.n Fernando 7.o en 1823. . . . .

NOS DON JOAQUIN LOPEZ Y SICILIA,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE VALENCIA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, DEL CONSEJO DE S. M., ETC. ETC.

A todos los Curas Párrocos, Ecónomos, Vicarios y Tenientes, á los M. RR. Prelados y Comunidades Religiosas de esta nuestra diócesi, salud en nuestro Señor Jesucristo.

No quisiéramos que estas nuestras letras, que segunda vez os dirijimos sobre un mismo asunto, produjesen en vuestros ánimos otro efecto que el que os insinuamos al último de aquellas que dictamos cuando el Excmo. Señor Presidente de la Junta suprema de Sanidad de estos Reinos manifestó su eficáz celo y público interés, tomando las medidas sanitarias y oportunas providencias para que, mediante la misericordia del Señor, se libertasen estos Reinos de esa violenta y destructora enfermedad que ha invadido muchas poblaciones. Sábias eran todas aquellas disposiciones preventivas, y del todo necesarias para evitar el desórden y confusion que es de recelar fuesen consiguientes á la inquietud y á la perturbacion de los ánimos en los primeros momentos de la invasion de un accidente

tan terrible si llegaba á propagarse. ¡Ojalá que en el dia no viésemos ese espantoso castigo del Señor amenazándonos mas de cerca! En medio de ello nuestro corazon se dilata al considerar la generosa y edificante disposicion en que aquellas nuestras letras pastorales encontraron los ánimos de nuestro venerable Clero secular y regular, y la prontitud con que cooperaron respectivamente á la formacion de juntas parroquiales, hasta prestar sus nombres y ofrecerse á asistir espiritual y corporalmente á los enfermos de los hospitales en el caso que progresase. Ya nos lo anunciaba así nuestro corazon, y no era menos lo que nos prometíamos de ambos Cleros de nuestra diócesi: no ha degenerado aquella activa y edificante caridad que en otro tiempo, en época de una constelacion ruinosa, se hizo admirar en toda direccion mientras hubo enfermos que necesitasen de asistencia.

En verdad, Señores, si la divina misericordia, en la que cristianamente esperamos, no aleja de nosotros este formidable castigo, ella deberá animar extraordinariamente el celo y actividad de todos los Ministros del Altar para consagrar los trabajos de su ministerio al alivio espiritual y corporal de sus hermanos. No reparamos en llamar á esta espantosa enfermedad *castigo del Señor*, porque las divinas Escrituras y los Santos Padres no le dieron otro nombre. Así lo manifiestan los hechos que constan en aquellas, y un gran número de ejemplares que lo confirman en la historia de los siglos. Porque habiendo

asegurado nuestro divino Redentor que ni un cabello de nuestras cabezas caerá en el suelo sin la voluntad del Padre celestial, no nos queda lugar á dudas que esta calamidad horrorosa venga de otro punto que de la voluntad de Dios, como castigo merecido por las culpas de los pueblos. Creamos, pues, con el bienaventurado Padre San Agustin, que tan espantosa miseria que acompaña á este formidable efecto de la ira del Señor, atendida su vengadora justicia, no puede recaer sobre nuestra especie si no lo tuviera merecido. Justo sois, ó Señor, y rectos son vuestros juicios: de vuestra divina mano viene todo; en ella teneis el cáliz de vuestra ira, lo inclinais hácia una y otra parte, cae sobre los hombres una ú otra gota, segun Vos lo inclinais de uno en otro: mas por cierto que sus heces no se han apurado, todos los pecadores de la tierra beberán: así lo predijo vuestro fiel profeta Davíd, y así será, sea en esta ó en la otra vida.

¡Cuán terrible es Dios en sus consejos sobre los hijos de los hombres! Mas no por ello debemos persuadirnos que todos los que han tenido la suerte de fallecer en estas avenidas del enojo del Señor, hayan sido reos criminales á sus divinos ojos. Nadie ignora que donde ha cundido y cunde esta lastimosa mortandad, no ha respetado las clases, ni las condiciones ni la edad de los invadidos, y tenemos por cosa cierta, que no en todos la inmoralidad de la vida les ha sacrificado á una muerte arrebatada. Contamos entre las víctimas de esta enfermedad niños inocentes,

cuyas almas mas puras que la leche que chupaban de los pechos de sus madres, arrancadas de este valle de miserias, fueron trasladadas al cielo; jóvenes no contagiados de la malicia, á quienes arrebató la enfermedad por un fino golpe de la providencia del Señor, para que en lo sucesivo no produjese en ellos una viciosa mudanza: y lo que nos obliga á levantar al cielo nuestros ojos y bendecir á Dios, es, que entre los muchos finados en la constelacion, se cuenten algunos de aquellos hermanos nuestros, Sacerdotes, que, ó por razon de su ministerio pastoral, ó por el celo de la salvacion de las almas, han pasado á mejor vida mártires de la caridad del prójimo, administrando los santos sacramentos, y asistiendo, y consolando, y manejando y sirviendo á los enfermos. Solo el Señor puede saber á punto fijo cuán gran castigo es para los malos la gananciosa falta de tantos buenos.

Nos adelantamos á insinuar esta reflexion, no para nuestro respetable Clero altamente y de antemano instruido de esta verdad, sino para prevenir el grosero é injusto juicio de otras gentes de corto alcance que pudieran indiscernentemente pensar mal, teniendo por culpados á todos los que han perecido en los pueblos castigados por el Señor con este azote. No acusemos á nuestros hermanos difuntos, oremos al Señor por ellos, y aliviémosles con ayunos y buenas obras, y sobre todo escarmentemos en su suerte, y reconociéndola ordenada como efecto del enojo del Señor, tratemos de desenojar á su divina

Magestad mejorando nuestras costumbres mediante una reconciliacion perfecta.

Este es el punto principal sobre el que esperamos que los Curas Párrocos, sus Vicarios ó Asistentes, y todos los demás Eclesiásticos de nuestra diócesi desplegarán su eficáz y ardiente celo en vista de la inmediacion del castigo que amenaza: castigo público, acaso, acaso motivado de los públicos escándalos, de que tal vez no carecerán hasta las mas pequeñas poblaciones. El Señor tiene varias veces prometido se volverá propicio al pecador, siempre y cuando éste abandone su mal camino y se resuelva á andar por la senda de sus justificaciones y mandatos. ¡Oh! si las gentes del mundo, esclavas de los vicios y pasiones, llegasen á conocer esta verdad y se decidiesen á abrazar los medios para reducirla á la práctica, ¿qué cuidado les darian todos los trabajos de este mundo? ¡Cuán cierto es que, ó llamarian á la muerte como amiga, ó á lo menos dejarian de mirarla con aquel horror que inspira una conciencia criminal! Pero como este grado de justificacion es ciertamente de muy pocos, antes al revés no dejarán de ser muchos los que, ó por su pública pravedad, ó por su interior malicia, irritan mas y mas el enojo del Señor hasta empeñarle en públicos castigos: todo el empeño de los Ministros del Altar debe dirigirse en este tiempo, no menos en los buenos al alentamiento en la conformidad á la voluntad divina, que á la conversion de los pecadores, para que, mediante la limpieza de conciencia, calme el divino

enojo, y logren de la bondad del Señor se digne envainar la espada de sus iras, ya que los profesores del arte de curar no han alcanzado hasta el dia otro remedio que el del Cielo.

Ya preveemos, ó Ministros del Santuario, que en estas empresas es enorme el trabajo que recaerá sobre vosotros. Pero no debeis desmayar en el empeño: escrito está que á grandes premios no es posible que arribemos sino por trabajos tambien grandes. Esta es la ganancia que de las públicas calamidades suele sacar la gracia del Señor, la sincera conversion de muchos, la remocion de los escándalos, la reforma de las costumbres públicas y privadas, y el reflorecimiento del cristianismo en muchos de aquellos infelices en que parecia estar del todo desfigurado. ¡Qué gloria para vosotros la de haber sido por vuestro celo consalvadores de las almas redimidas por la preciosa sangre de Jesucristo, principalísimo Salvador, en cuyo nombre y autoridad ejerceis los oficios de vuestro sublíme ministerio! Esta sola palabra debe dilatar vuestros piadosos corazones, é infundiros un ánimo decidido y valeroso. En el nombre del Señor derribareis Goliades de malicia filistea, y el verdadero pueblo del Señor cantará triunfo: nos explicamos así, atendiendo á la añeja malignidad de muchas almas, cuya salvacion parece esperaba este público castigo, para que, mediante vuestro activo celo, triunfase la divina gracia de su inveterada dureza. Porque nunca ésta deberá ser tan obstinada, que no ceda á vuestras

repetidas insinuaciones, ya suaves y cariñosas, ya amenazadoras y terribles. Los consoladores ejemplos de Jesucristo en la parábola del pródigo, que despues de haber disipado su legítima por haberse embrutecido en los vicios mas obscenos y degradantes, no deja de recibir de su buen padre un abrazo tierno y cariñoso; la del pastor que cruza los oteros y las trochas por buscar la oveja perdida, y encontrada al fin de gran trabajo, léjos de descargar sobre ella duros golpes de su cayado, la carga sobre sus hombros y la restituye al redíl.... ¡Ah! Vosotros lo sabeis por experiencia. Estos medios y otros semejantes que vuestra prudencia y la divina asistencia os dictará, serán bastantes para algunos corazones de pronto dóciles y sensibles. Así respecto de otros mas duros abrireis brecha con el temor de la muerte desastrada, con el escarmiento de tantas víctimas de esa próxima mortal enfermedad, con la fe y creencia en Dios y la de sus espantosos castigos, con la de su infinita misericordia que les promete premios con su incomparable amabilidad, como sumo y eterno Bien. No ignorais que por estos medios, ó por decirlo así con estas armas prudentemente manejadas, el Ministro del Señor triunfa de toda la malicia del pecado y poderíos del infierno.

No ignoramos lo que muchos de los Párrocos con palabras del santo Evangelio podrán decirnos: la mies es mucha, y los operarios pocos: no estrañamos este recuerdo, que oportunamente podrán hacernos con especialidad algunos

de aquellos Pastores á quienes cupo numerosa grey, y que por ello se consideran imposibilitados de responder y acudir á los balídos de todas sus ovejas, sea por su multitud, ó sea por la detenida curacion de sus dolencias. A éstos les respondemos ahora, que no falta en nuestra dilatada diócesi un crecido número de Sacerdotes celosos, que los mismos Párrocos no ignoran donde se hallan, y con facilidad se prestan á ser sus coadjutores en los sagrados ministerios, á quienes, si no tienen por la hora presente nuestra autorizacion para tan altas funciones, estamos prontos á autorizarles para ellas, mediante la eleccion y peticion de los Párrocos, antes que llegue el caso que la perentoria necesidad autorice á todo Sacerdote. Con el ausilio de estos cooperadores, y muy principalmente con la asistencia de nuestro Señor, que llamó con especialidad á los Párrocos para cooperar á la salvacion de las almas, se hará mas llevadera la cruz del ministerio pastoral, que en estas lastimosas épocas es preciso se agrave mas, y necesita doblado valor y fortaleza.

Nos explicamos así, porque todo Sacerdote, y en muy particular manera los Párrocos, deben procurar ser el todo para todos, no solo en el caso de la necesidad que nos hace temer la cercanía de esa enfermedad ruinosa, sino tambien en la prevision del ataque y progreso de la misma que no dejamos de temer. Esta prevision y peligro debe activar la caridad del Pastor para adelantarse en tiempo á aquellas oportunas medidas, que por mas que se hayan

tomado con la sola prevision ó miedo del contagio, verificado éste (no lo permita Dios por su gran misericordia) será difícil que exactamente se ejecuten. Bien sabido es que los medios necesarios para la subsistencia escasamente alcanzan á cubrir las personales urgencias. Curas hay en nuestra diócesi que acrecientan sus privaciones por la imperiosa necesidad de ocurrir á las urgencias de sus feligreses enfermos. Mas no por ello deben desconfiar de la providencia de Dios y de la caridad de otros de su propia feligresía. No se ha apagado del todo la llama de la caridad en los pueblos de nuestra diócesi: arde todavía en los corazones de los mas aquel divino fuego que el Salvador de nuestras almas bajó á echar sobre la tierra, no queriendo otro sino que se encendiese. No tomará poco aumento si los Párrocos en sus iglesias, ó si están impedidos, otros Sacerdotes á nombre de los mismos Curas, en las pláticas dominicales y otros concursos de su pueblo animan á las gentes de mas haber para la formacion de algun depósito, sea en metálico ú en frutos, para que en el posible caso del contagio, logren los infelices enfermos pobres alguna manera de consuelo, quedando estos efectos entretanto depositados en poder del feligrés que el mismo pueblo confiadamente elija. ¡Oh, cuán hermosos serán los pasos que estos Sacerdotes, acompañados de la autoridad y atendibles sugetos de la Parroquia, den por todas las calles de su pueblo para recoger las limosnas con que la caridad de las gentes contribuya para tan loable objeto! Nos

atrevemos á asegurar que en la mayor parte de los pueblos de nuestra diócesi no habrá sugeto pudiente que deje de ser largo en tal limosna, y que hasta los que menos puedan se desprenderán de medio pan para partirlo con cuantos de veras lo necesiten. Estos hechos preventivos, y que manifiestan hasta la evidencia el interés que el Sacerdocio se toma sobre su pueblo, ¿quién sabe hasta qué punto remontan en los ánimos de los demás el aprecio de su Cura, y la incalculable autoridad ó ascendiente que por ello acompañará á sus palabras dirigidas en tiempos oportunos á la mejora de sus costumbres? Ello convencerá del todo que los Sacerdotes, si alguna cosa ambicionan con preferencia, es el consuelo espiritual de las almas, sin dejar de tomar el debido interés en el bienestar, ó á lo menos en el alivio de la humanidad paciente, menesterosa y afligida.

Si nuestro Señor, por sus adorables y justos juicios, permitiese la propagacion de esa asoladora enfermedad, que ya no podemos dudar ha invadido nuestra diócesi, solo Dios, y nadie mas, sabe cuánto se oprime nuestro corazon al considerar que nuestro estado de salud no nos permite andar personalmente por las calles públicas, meternos en las casas de los enfermos, salir de allí para los hospitales, y administrarles personalmente todos los posibles consuelos que estén á nuestro alcance. Solo se aquieta algun tanto nuestro espíritu al considerar que tenemos clavados en nuestro corazon los trabajos de todos los dolientes; y si de algun modo podemos conhortarnos á los

pies de Jesucristo, es pidiendo, por su infinita misericordia, el consuelo de todos ellos en su enfermedad, y si no les conviene la salud, se digne bendecir sus dolores y amarguras, para que les sirva de penitencia y purgatorio, y sean eternamente salvos y benditos en la presencia del Señor.

Entretanto, ó amados Curas Párrocos y demás sagrados Ministros del Señor, vosotros, por vosotros mismos y por Nos (estamos seguros), desempeñareis estos deberes de nuestro Sacerdocio, ya que vuestro Pastor no puede sino orar por vosotros y por todos los pacientes. Ya os dijimos en otra de nuestras letras pastorales estábamos dispuestos á enagenar hasta nuestro pectoral para que nada falte á los pobrecitos. Dicho está, lo volvemos á decir, á punto estamos para ejecutarlo por su asistencia corporal y su salud. En cuanto á ésta, confiados estamos de vuestro celo. No, no sois pastores mercenarios que fieis á otro la cura de vuestra grey, no sois Sacerdotes débiles que os negueis á la asistencia de vuestros hermanos. Persuadidos estamos que os metereis en medio de los afligidos y les procurareis todo el consuelo posible. Conoceis y conocemos se os proporciona un camino seguro para el cielo. En cada uno de los enfermos teneis á Jesucristo: *Enfermo estuve*, dijo el Salvador, *y me visitasteis*; *venid, benditos de mi Padre, y poseed el reino que prometido os está desde la constitucion del mundo.* Si todo esto es verdad pronunciada por los divinos lábios de

Jesucristo por miramiento al consuelo temporal de los enfermos, ¿qué no podeis esperar por el ejercicio de caridad que, sin descuidar lo temporal, mira principalmente lo que es eterno? Si llega el caso de contagiarse el pueblo de vuestra residencia, no temais, esperad en Dios, temed la fuga por el miedo del contagio: no busca á Jesucristo quien huye del mismo Jesucristo; temed una muerte sin consuelo si os negais á dar consuelo á vuestros hermanos. La experiencia ha acreditado que de varios Sacerdotes que se han ofrecido voluntariamente á servir en los públicos hospitales, son muy pocos los fallecidos. ¡Felíz fallecimiento! ¡Dichosos mártires de la caridad del prójimo! Perder la vida de este mundo por salvar la de nuestros hermanos, es la caridad que no reconoce mayor. Esta pérdida, si se verificase, seria la mayor ganancia, ganancia para siempre.

Y entretanto, mientras el Señor por su misericordia mantiene exentos estos pueblos, unamos todos nuestras públicas y santas oraciones; avivemos nuestra caridad; multipliquemos nuestros votos al Señor, para que no mirando á nuestros pecados sino á su infinita bondad, se digne alzar la mano de tan horrible azote; calmar su justa ira contra nuestras culpas; cesar en la asolacion de tantos pueblos, y preservarnos de sufrir la desgraciada suerte de ellos. Así lo esperamos de la infinita misericordia del Señor, y lo reconoceremos como una señal segura de su predileccion sobre esta diócesi.

Los Curas Rectores, Ecónomos, Vicarios y Tenientes de las iglesias de nuestra diócesi leerán en el púlpito, al tiempo del Ofertorio de la Misa parroquial del primer domingo mas inmediato á su recibo, este nuestro exhorto pastoral, dándonos aviso de haberlo así verificado.

Dado en nuestro Palacio del Villar á veinte y tres dias del mes de Julio del año mil ochocientos treinta y cuatro.

Joaquin, Arzobispo de Valencia.

Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Señor:

Manuel Lucia Mazparrota,
Secretario.